



**REVISTA INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN
PARA LA JUSTICIA SOCIAL**
INTERNATIONAL JOURNAL OF EDUCATION FOR SOCIAL JUSTICE

MEMORIA DEL AÑO 2019

1. Aportaciones recibidas

Durante el año 2019 se recibieron un total de 57 artículos que postularon a formar parte de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social. Los artículos recibidos durante el año 2019 proceden de 11 países y fueron enviados en los tres idiomas oficiales de la Revista, el 95% se recibieron en castellano, 2% en inglés y el 3% en portugués (figura 1).

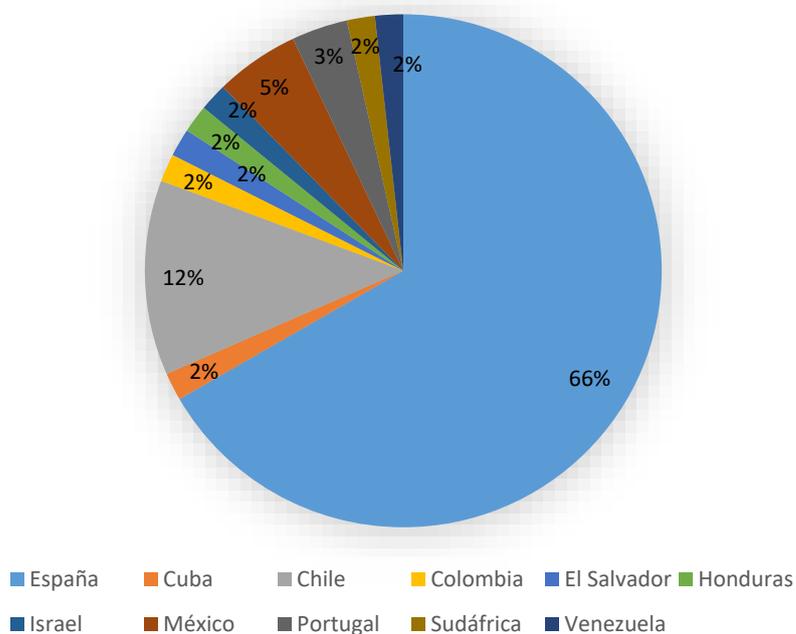


Figura 1. País de origen de los artículos recibidos durante el año 2019
Fuente: Elaboración propia.

La recepción de los trabajos se mantuvo constante a lo largo del año, con una media de cinco trabajos recibidos al mes. Destaca septiembre como el mes durante el cual un mayor número de originales se recibieron, así como los meses de febrero y octubre (figura 2).

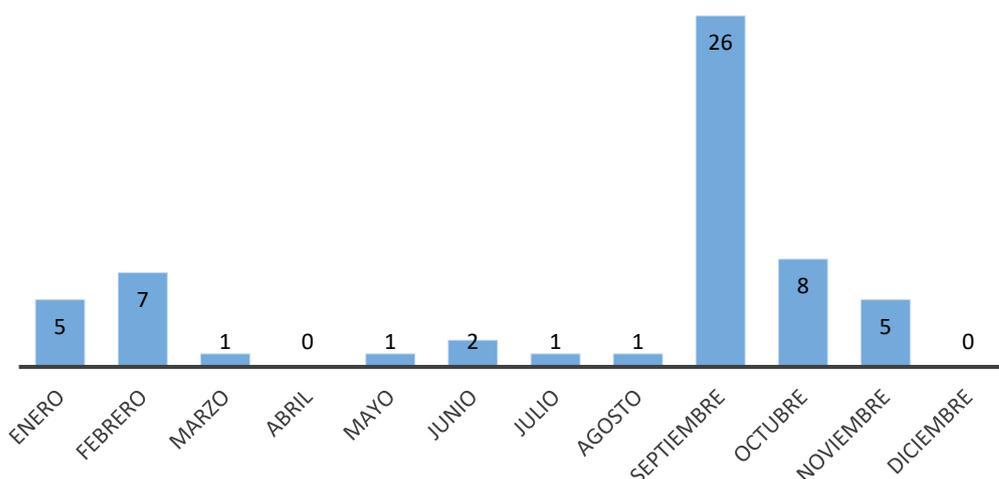


Gráfico 2. Frecuencia de artículos recibidos durante el año 2019

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la adscripción de su autor responsable de los artículos del volumen 8 de la Revista, encontramos que los artículos publicados corresponden a autores que provienen de Instituciones de Educación Superior, Instituciones de Educación Infantil y Primaria, Centros de investigación de Chile, Colombia, Cuba, El Salvador, España, Honduras, Israel, México, Portugal, Sudáfrica y Venezuela. En el cuadro 1 se muestran las instituciones organizadas por países de los autores que han conformado los artículos del volumen 8 de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.

Cuadro 1. País e Institución de procedencia de los artículos en función del primer autor

PAÍS	INSTITUCIÓN
Chile	Universidad de Chile
	Universidad Diego Portales
	Universidad Católica de Temuco
	Universidad Central de Chile
	Universidad de Atacama
Colombia	Secretaría de Educación de Bogotá
Cuba	Universidad de Pinar del Río “Hermanos Saíz Montes de Oca”
El Salvador	Universidad Evangélica de El Salvador
España	CSIC-Universitat Politècnica de València
	Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica de Móstoles
	Universidad Autónoma de Barcelona
	Universidad Autónoma de Madrid
	Universidad Católica de Valencia San Vicente Màrtir
	Universidad Complutense de Madrid
	Universidad de Burgos
	Universidad de Cádiz
	Universidad de Granada
	Universidad de Huelva
	Universidad de les Illes Balears
	Universidad de Málaga
	Universidad de Murcia
Universidad de Sevilla	

	Universidad de Valencia
	Universidad de Valladolid
	Universidad de Vigo
	Universidad de Zaragoza
	Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea
	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Honduras	Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Israel	Universidad Hebrea de Jerusalén
México	Universidad Marista de Mérida
	Universidad Autónoma de Yucatán
	Universidad Autónoma de Baja California
Portugal	Centro de Estudos Internacionais
	Universidade Aberta
Sudáfrica	Universidad de Sudáfrica
Venezuela	Universidad de los Andes

Fuente: Elaboración propia.

La recepción de los trabajos para los dos números publicados de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social se remiten por correo electrónico al Director de la Revista. Junto con el artículo es necesario incluir, convenientemente cumplimentada y firmada por todos los autores, la "Carta de originalidad, conflicto de intereses y cesión de derechos de autor"¹ en la que los autores tendrán que anotar un breve currículum vitae, su email de contacto y su código de identificación ORCID. Dicha carta puede descargarse desde las dos páginas web de la revista: www.rinace.net/riejs en HTM y <https://revistas.uam.es/riejs> en OJS. También está disponible para los autores las normas de publicación a las cuáles deben atenerse los originales.

Durante el año 2019 la Revista ha publicado dos números que han sido publicados los días 1 de junio (volumen 8, número 1) y 1 de diciembre (volumen 8, número 2).

Un total de 11 artículos conformaron el primer número del año 2019 dedicado a "La Educación para la Ciudadanía Global y los ODS: Una Agenda para la Transformación Social". Por otro lado, el segundo número del año 2019 dedicado a "Educación Inclusiva para la Justicia Social" se compuso por 10 artículos, junto con dos reseñas de libro.

El envío de los artículos de a la sección monográfica responde a una convocatoria expresa realizada por parte de los Coordinadores invitados que establece unos plazos fijos para la recepción de originales.

2. Evaluación de las aportaciones

Todos los artículos recibidos en la Revista son sometidos a una doble evaluación ciega por pares que considera la relevancia del tema, rigurosidad metodológica, coherencia y claridad del texto entre otros, la evaluación es realizada por especialistas externos al Consejo de Redacción.

En el año 2019 el número de evaluadores que colaboraron con Revista Internacional de Educación para la Justicia Social asciende a 87, un 77% más que el año anterior. Todos ellos son contactados de manera personal invitándoles a participar con la Revista, y cuentan con un plazo de aproximadamente 3 meses para realizar la evaluación del

¹ Puede descargarse desde http://www.rinace.net/reice/Carta_RIEJS.pdf

manuscrito solicitada. La evaluación aborda la calidad y solidez del marco teórico, la adecuación metodológica del trabajo, las implicaciones de los resultados tanto en términos académicos como para el desarrollo de políticas educativas, la calidad de la redacción y la adecuación de la estructura del artículo, y la aportación de nuevas ideas, puntos de vista o temáticas innovadoras. Una vez registrados los puntos anteriores, los especialistas recomiendan que el artículo sea (i) publicado como está, (ii) revisado por los autores de acuerdo con los comentarios realizados; en este caso, el autor o autores deberán revisar su aportación para ajustarla a los comentarios de los jueces; o (iii) rechazado para su publicación en la Revista. En todos los casos en los que se produzca discrepancia entre los juicios emitidos por los evaluadores, el artículo se somete a una tercera valoración.

En caso de que los evaluadores hayan recomendado leves o profundos cambios al manuscrito, una vez los cambios han sido elaborados por los autores, son de nuevo los evaluadores los encargados de valorar la calidad de las modificaciones realizadas al manuscrito y emitir un nuevo juicio al manuscrito que lo considere o no apto para su publicación en Revista Internacional de Educación para la Justicia Social.

De los 57 artículos que la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social ha gestionado durante el año 2019, un 86% han recibido dictaminación, el 7% está aún en proceso de evaluación, y resta un 7% que está pendiente de evaluar (figura 3).

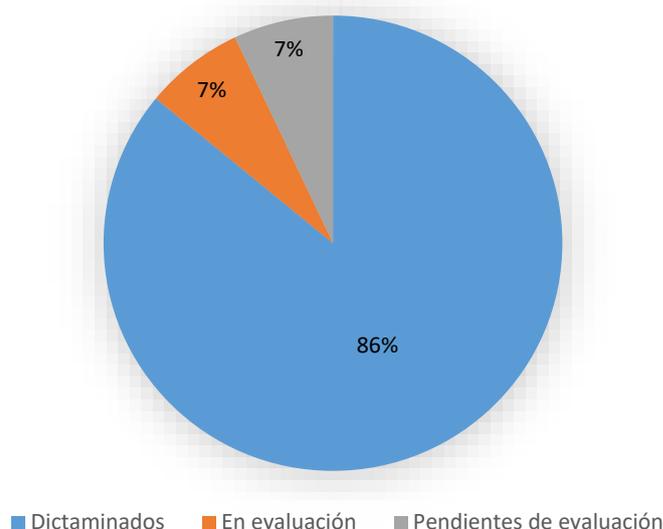


Figura 3. Estado de los artículos en 2019
Fuente: Elaboración propia.

De todos los 57 trabajos dictaminados, 21 han sido publicados entre los dos números del volumen 8 a lo largo del 2019, a 19 se les ha comunicado a los autores que la decisión no favorable de los evaluadores que los cataloga como artículos rechazados. Estas cifras suponen que la tasa de rechazo de la Revista supera en 17 puntos la obtenida el año anterior (figura 4).

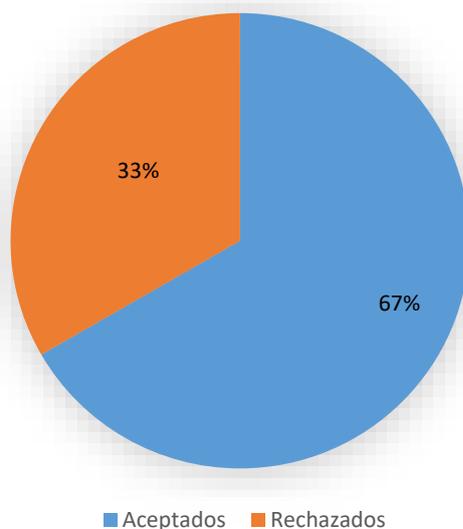


Figura 4. Situación de los artículos dictaminados en 2019

Fuente: Elaboración propia.

3. Edición

La Revista Internacional de Educación para la Justicia Social difunde sus manuscritos en acceso abierto a través de sus dos páginas web (<http://www.rinace.net/riejs> en HTM, y <https://revistas.uam.es/riejs> en OJS) a los lectores y a los buscadores de metadatos que indexan los contenidos publicados en sus propias bases de datos garantizando así, la máxima visibilidad de los artículos de la Revista.

Revista Internacional de Educación para la Justicia Social publica artículos inéditos que versen sobre los temas que versen sobre la Justicia Social y sus implicaciones en los distintos ámbitos educativos. Dichos artículos podrán ser: Investigaciones de carácter empírico elaboradas desde diversos enfoques metodológicos y disciplinares y enfocadas a la Justicia Social y la Educación, Revisiones de literatura de calidad, Descripciones de experiencias de Educación para la Justicia Social y Reflexiones teóricas de justicia social en educación, calidad y evaluación, entre otras. Durante el año 2019, un 71% de los artículos publicados en Revista Internacional de Educación para la Justicia Social han sido Investigaciones, el 29% Ensayos, además se publicaron 2 reseñas de libros (figura 6).

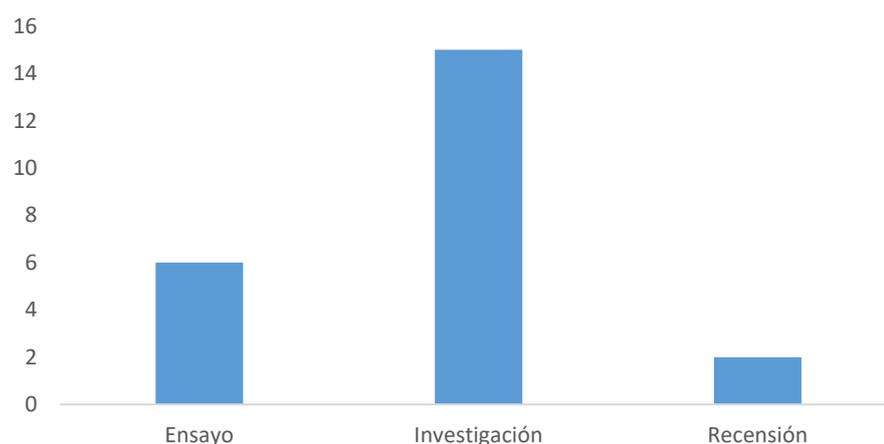


figura 6. Tipología de artículos publicados en el volumen 8
Fuente: Elaboración propia.

4. Difusión e impacto

Durante este año 2019 la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social ha hecho un esfuerzo por mejorar su presencia en bases de datos, directorios y catálogos de búsqueda. Tras la entrada en el año 2016 en la base de datos de citas ESCI-Emerging Sources Citation Index de Thomson Reuters, durante este año 2019 la Revista ha sido incluida en la base de datos SCOPUS y en los próximos meses aparecerá indexada en el SCImago Journal & Country Rank. Además, se resolvió positivamente la incorporación de la Revista a diferentes bases de datos, quedando por tanto indexada en:

- Bases de datos de citas: SCOPUS, ESCI-Emerging Sources Citation Index y Google Académico.
- Bases de datos multidisciplinarias: Dialnet y ERIHPLUS.
- Directorios: CIRC, Latindex y MIAR.
- Sistemas de evaluación: OEI, IRESIE y REDIB.
- Sistemas de información: DOAJ, Dulcinea y EZ3.
- Catálogos colectivos: REBIUN, SUDOC, WorldCat y Copac*.

Como principales indicios de calidad de la Revista Internacional de Educación para la Justicia Social cabe destacar que de acuerdo con Google Scholar Metrics ha recibido un total de 979 citas en los últimos cinco años. Su índice h y h5 es 13. De acuerdo con la base de datos ESCI-Emerging Sources Citation Index el índice de citas de la Revista es +3,5. Por último, el ICDS de Revista Internacional de Educación para la Justicia Social es 7,3 y Los criterios cumplidos de Latindex son 33 de 36, y ERIH Plus son 6 de 6.